

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### PROVIDENCIAS JUDICIALES

#### JUZGADOS DE LO SOCIAL MADRID

##### Número 16

##### Cédula de notificación

Doña Ana Correchel Calvo, Secretaria Judicial de lo Social número 16 de Madrid:

Hago saber: Que resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de doña Vanessa Alamo Fraile contra Administración General del Estado y Recogida, Transporte y Distribución Postal, S.L., en reclamación por salarios tram.cargo.estado , registrado con el número 308 de 2010 se ha acordado citar a Recogida, Transporte y Distribución Postal, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 17 de septiembre de 2010, a las 9:55 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 16, sito en calle Hernani, 59 4, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Administración General del Estado, se expide la presente cédula para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid a 28 de julio de 2010.-La Secretaria Judicial, Ana Correchel Calvo.

N.º I.- 8602